



De actualidad

Un nuevo ministerio

El señor Millán de Priego pretende, en esa Villa y Corte de Madrid, hacer costumbres—o rehacerlas deshaciendo otras—mediante medidas de gobierno y de policía. La pretensión no puede ser más laudable. Y somos de los que creemos que si son las costumbres las que hacen las leyes no menos éstas pueden llegar a hacer costumbres. Mucho de lo que se llama derecho consuetudinario empezó por ser derecho escrito e impuesto por autoridad. Como lo más de la literatura llamada popular principió por serlo culta. Pero...

Pero hay en toda sociedad organizada un poder, a las veces difuso y otras concretado en clase y hasta encarnado en personas, a quien mejor atañe corregir y reformar costumbres, dando el tono de ellas, marcando lo que ha de ser distinguido. Ni el poder legislativo, ni el gubernativo o ejecutivo ni el judicial pueden combatir ciertos vicios tan bien como ese poder que llamaríamos entonador, que ese poder cuya fuerza es el ejemplo.

El señor Millán de Priego parece alarmado—y no le falta razón—de esa hondísima perversión de un público que aulla rijoso ante ciertos espectáculos. El señor Millán de Priego cree acaso con nosotros que ciertos crímenes llamados sociales se incuban más con visiones de lujuria que con utopías ideales y que a ciertos sospechosos hay que buscarlos más en las mancebías que en otra parte. ¡Y quien sabe si no hay quien asesina no más que para ser admirado y disputado en esas casas!

Pero hay, señor Millán de Priego, otra laceria pública que incuba más crímenes sociales que las doctrinas sindicalistas, bolchevistas o anarquistas. Si es que éstas los incuban, que lo dudamos mucho. Esa laceria es la del juego de azar. Y los incuba difundiendo un espíritu de aventura, de holganza, de superstición y de... estupidez. Porque la pasión del juego de azar estúpida.

Y aquí sí que entra la acción de ese otro poder, del entonador y moderador de costumbres. A ese poder le atañe difundir entre ciertas clases la noción de que el señorito frívolo que da en jugador se degrada no sólo moralmente sino también intelectualmente, o mejor, que el señorito que cae en la pasión del juego es porque ni tiene sal en la mollera ni distinción ni elegancia en el espíritu, que el jugador es ordinario y plebeyo y corto de alcances.

Leemos que el gobernador de Valencia—¡digno sujeto!—se marcha de su puesto porque no ha logrado impedir que en dos círculos de aquella ciudad jueguen gentes que no saben qué otra cosa hacer, no con su dinero, sino con su entendimiento. Sin duda por ser incapaces de hacer otra cosa. Y un periódico de Valencia dice: "El gobernador ha perdido en las alturas esta cuestión y por eso se marcha". ¿En las alturas?

No hace mucho que el secretario del despacho de la Gobernación del Reino, dijo en pleno Parlamento que en España se juega en todas partes y como dando a entender que no puede evitarlo. ¿Que no? Pues que haga lo que el señor Ripoll, gobernador que ha sido de Valencia. Y que talle otro. (Lo que no quiere decir claro! que el señor Bugallal talle, ¡no! Le conocemos bien y le sabemos capaz de emplear en nobles objetos su inteligencia y de tener inquietudes de persona inteligente y no de botarate.)

Y si la disolución mental, si la estúpida ordinariéz ha llegado en este Reino de España a tal punto que no se puede enfrenar la pasión del juego de azar, si la frivolidad se ha hinchado de manera que la inquietud nerviosa—no espiritual—de esos ánimos troglodíticos no se apacienta sino ante la baraja o la ruleta o en un deporte de envite y apuesta, entonces no quedaría otro recurso que organizarlo técnicamente.

Sí, habrá que organizar técnicamente, que ordenar—¡orden! ¡orden!

¡orden!—la explotación de las inquietudes de la vaciedad de espíritu. Y aquí una proposición.

Nuestra proposición—y se la brindamos al diputado que quiera prohibirla—es que se cree un nuevo ministerio, el del juego de azar oficial y público, una secretaría del despacho del recreo nacional. La que podría encargarse desde luego de la Lotería Nacional. Y se deberá pensar a la vez en una Arrendataria,

porque el Estado dicen que no sabe administrar estas rentas.

Y como la malicia supone que cuando se crea un nuevo ministerio es para un cierto ministro a quien hay que contentar, conste que nadie nos ha insinuado nuestra propuesta. Lo que no quiere decir que no tengamos presentes a ciertos técnicos. Porque ese habría de ser un ministerio técnico. Y para mejor garantía de éxito habría que buscar al técnico aunque fuese extranjero hasta eximirle de la ciudadanía española o concedérsela. Y para dar mayor prestigio a ese delicadísimo cargo convendría también hacerle al técnico del Recreo Nacional grande de España.

Sí, está haciendo mucha falta en el Reino de España crear una Secretaría del Recreo Nacional. Ya que el deporte del azar está entonteciendo y embruteciendo—que es peor que empobrecer—a nuestras clases sociales, que sea al menos técnica y ordenadamente. ¡Orden! ¡Orden! ¡Orden! ¡Y hagan juego!

MIQUEL DE UNAMUNO

